



Morelia, Michoacán, 10 de junio de 2021

MTRA. ANA MARÍA VARGAS VELEZ
SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN
PRESENTE

Por este conducto me permito entregar al Informe de Actividades correspondiente al mes de mayo del 2021, el cual abarca las acciones realizadas por un servidor como integrante del Comité de Participación Ciudadana y de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior para los fines administrativos correspondientes aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

César Arturo Sereno Marín
Integrante del CPC Michoacán

C.c.p. Mtra. María del Carmen Ponce de León y Ponce de León, Contralora del SEA.

Archivo

Informe de actividades mayo 2021
César Arturo Sereno Marín

Fundamento legal	Objetivo	Acción específica	Producto
Artículo 20 de la LSEA: El Comité de Participación Ciudadana se reunirá, previa convocatoria de su Presidente o a petición de la mayoría de sus integrantes.	Analizar y discutir decisiones del Comité sobre las materias y objetivos contenidos en la LSEA	Asistencia a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana	Acta de sesión (Anexo 1)
Artículo 21, fracción I de la LSEA: Aprobar sus normas de carácter interno;	Mejorar la capacidad operativa del CPC	N/A	N/A
Artículo 21 de la LSEA, fracción VI de la LSEA: Opinar y realizar propuestas, a través de la Comisión Ejecutiva, sobre las políticas públicas;	Impulsar la generación de insumos técnicos	N/A	N/A
Artículo 21 de la LSEA, fracción VIII: Proponer al Comité, a través de su participación en la Comisión Ejecutiva, mecanismos para que la sociedad participe en la prevención y denuncia de faltas administrativas y hechos de corrupción;	Promover la participación ciudadana	Diseño, coordinación y maquetación de Guía Ciudadana de Delitos por Hechos de Corrupción	Versión PDF de la Guía (Anexo 2)
		Diseño, coordinación y maquetación de Guía Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Michoacán	Versión PDF de la Guía (Anexo 3)
		Diseño, coordinación y maquetación de Guía Ciudadana de Faltas Administrativas Graves y No Graves	Versión PDF de la Guía (Anexo 4)
Artículo 14 de la LSEA: El Comité de Participación Ciudadana tiene como objetivo coadyuvar, en términos de esta Ley, al cumplimiento de los objetivos del Comité, así como ser la instancia de vinculación con los ciudadanos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia, relacionadas con las materias del Sistema Estatal	Promover la participación ciudadana	Asistencia a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del SNT. 3 de mayo de 2021	Versión Final de Metodología Transparencia COVID-19. (Anexo 5)
		Asistencia a reunión de vinculación con Ethos Laboratoria de Políticas Públicas para preentación del Anexo Transversal Anticorrupción	N/A (Anexo 6)
		Redacción de aviso de privacidad para lanzamiento de plataforma 3 de 3 en conjunto con Transparencia Mexicana, Universidad Vasco de Quiroga y CPC Michoacán 12-14 de mayo de 2021	Aviso de privacidad (Anexo 7)
		Asistencia al Segundo Ciclo de Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares en México	N/A (Anexo 8)

Fundamento legal	Objetivo	Acción específica	Producto
		26 de mayo de 2021	
		Reunión de trabajo para la implementación del Índice Ciudadano de Fortalecimiento Institucional de la Ética Pública con personal del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán 28 de mayo de 2021	Presentación PPT (Anexo 9)
Artículo 23 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: La Comisión Ejecutiva al ser un órgano colegiado funcionará mediante la celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias.	Impulsar la generación de insumos técnicos	No se desarrollaron sesiones de Comisión Ejecutiva en este mes	N/A



César Arturo Sereno Marín